Factura: 002-004-000026060

20160901023P04887

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20160901023P04887

	ACTO O CONTRATO:
	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (12:51)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0990216061001		PRESIDENTE	ROBERTO JORGE PONCE NOBOA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Factura: 002-004-000026061

20160901023O01634

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA CANTON - GUAYAQUIL

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160901023O01634

NOTARIO OTORGANTE:	AB. TATIANA GARCIA PLAZA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	2 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (12:51)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A.	REPRESENTADO POR ROBERTO JORGE PONCE NOBOA	RUC	0990216061001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-09-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160901023O01634

NOTARIO OTORGANTE:	AB. TATIANA GARCIA PLAZA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	2 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (12:51)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTO TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A.	REPRESENTADO POR ROBERTO JORGE PONCE NOBOA	RUC	0990216061001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-09-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

AÑO	PROV.	CANTÓN	NOTARIA		SECUENCIAL
2016	09	01	23		P 04887

ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A.----------

4.CE 13/09/16

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA, NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece a la celebración del presente instrumento: La compañía **PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A.**, debidamente representada por el señor **ROBERTO JORGE PONCE NOBOA**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, abogado, con domicilio y residencia en el cantón Samborondón de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, en su calidad de Presidente conforme lo acredita con la copia de su nombramiento y debidamente autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía en sesión celebrada el día veinticuatro de agosto del dos mil dieciséis, documentos que se acompañan y agregan a esta escritura como documentos habilitantes. El compareciente es mayor de edad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me

da

presenta la minuta que es del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES de la compañía **PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A.** al tenor de las cláusulas siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura el señor ROBERTO PONCE NOBOA, en su calidad de PRESIDENTE y Representante Legal de la Compañía PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A., tal como lo acredita el nombramiento inscrito que se acompaña, y debidamente autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía en sesión celebrada el día veinticuatro de agosto del dos mil dieciséis, cuya copia certificada se agregará a esta escritura como documento habilitante.- **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS.UNO.-** La compañía se constituyó mediante escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Doctor Jorge Maldonado Rennella, el día veinte de mayo del año mil novecientos setenta y cuatro e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día doce de septiembre del año mil novecientos setenta y cuatro; **DOS.DOS.-** Posteriormente, la sociedad reformó aumentó su capital, prorrogó su plazo y reformó sus estatutos, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Doctor Jorge Maldonado Rennella, el diecisiete de junio del año mil novecientos setenta y siete, inscrita en el Registro Mercantil

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

del cantón Guayaquil el veintiocho de enero de mil novecientos ochenta; **DOS.TRES.-** Con fecha veintitrés de junio del año mil novecientos ochenta, la compañía Prorrogó su plazo y Reformó sus estatutos sociales, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Germán Castillo Suárez debidamente inscrita en el Registro Mercantil el tres de septiembre de mil novecientos ochenta; **DOS.CUATRO.-** Posteriormente, la compañía Prorrogó su plazo y Reformó sus Estatutos Sociales, mediante escritura pública otorgada ante el Notario vigésimo Primero de Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el doce de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el veinte de febrero del año mil novecientos ochenta y seis; **DOS.CINCO.-** Mediante escritura pública otorgada el veintisiete de octubre del año mil novecientos ochenta y ocho, otorgada ante el Notario Gustavo falconí Ledesma, debidamente inscrita el ocho de enero de mil novecientos noventa, la compañía Aumentó su Capital y Reformó sus Estatutos; **DOS.SEIS.-** La compañía, con fecha veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco, mediante escritura pública otorgada por la abogada Norma Thompson de Viteri, Notario Vigésimo Octava del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil diecisiete de enero de mil novecientos noventa y seis, Aumentó su Capital y Reformó sus Estatutos; **DOS.SIETE.-** Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías, de

da

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

fecha nueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, la compañía fue declarada inactiva; resolución que fue dejada sin efecto el veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y nueve; **DOS.OCHO.-** La compañía convertió su capital de sucres a dólares; Aumentó su Capital y Reformó sus Estatutos, mediante escritura pública otorgada ante la notaría Vigésimo Octava, abogada Norma thompson Barahona, el veintiuno de mayo del dos mil uno; debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el quince de abril del dos mil tres; y, **DOS.NUEVE.-** Mediante escritura pública otorgada el veintidós de diciembre del año dos mil quince, ante la Notaria Vigésima Tercera de Guayaquil, abogada Tatiana García Plaza, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el diecinueve de abril del dos mil dieciséis, la compañía Reformó su estatuto social en lo relativo al objeto social. **DOS.DIEZ.-** Finalmente, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A., con el voto unánime de los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, celebrada el día veinticuatro de agosto del dos mil dieciséis, resolvió Reformar el Estatuto Social de la Sociedad en lo referente al objeto social de la compañía y autorizar a su representante legal para que otorgue la escritura pública correspondiente y cumpla el trámite de Ley para perfeccionar las resoluciones de la Junta General de Accionistas.- **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIÓN**

da

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 de agosto del 2016 a las 15h00, en las oficinas de la empresa ubicada en Malecón 512 y Tomás Martínez, se reúnen los accionistas de PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A., señorita María del Carmen Gómez Castro, a nombre y en representación de la compañía RICHMOND PROPERTY HOLDINGS LIMITED, titular de 19.999 acciones; y Rocío Neira, por sus propios derechos, titular de 1 acción, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañía, para conocer el siguiente punto del orden del día: **UNO.**- Reformar los Estatutos de la Sociedad en lo relacionado con el objeto social de la misma.

Dirige la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc, la señora Rocío Neira, y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, señor Vicente Abbud Isaías, quien también se encuentra presente y da cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañía. Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc de la sesión, quien manifiesta que se debe proceder a tratar sobre el punto del orden del día. La Presidente ad-Hoc indica a los accionistas sobre le oficio recibido por la Superintendencia de Compañías, mediante el cual se solicita a la compañía la modificación del objeto social de la misma. Luego de revisada la propuesta, los accionistas, por unanimidad, resuelven:

UNO.- Reformar el artículo segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía, el mismo que dirá: ***"ARTÍCULO SEGUNDO: DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.***- *La sociedad se dedicará a la prestación de servicios de carácter complementarios de alimentación, mensajería y limpieza. Con el fin de cumplir con su objeto social, la compañía podrá adquirir derechos reales o personales, contraer todo tipo de obligaciones y suscribir todo tipo de contratos permitidos por las leyes y relacionados con su objeto social."*; **DOS.**- Autorizar al representante legal de la compañía, para que otorgue la escritura pública respectiva y cumpla el trámite de Ley para perfeccionar las resoluciones de esta Junta General de Accionistas e intervenga en todos los actos necesarios para su completa legalización.- No habiendo otro asunto de qué tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 15h40 del mismo día.

Rocío Neira
PRESIDENTA AD-HOC
ACCIONISTA

Vicente Abbud Isaías
SECRETARIO

p. RICHMOND PROPERTY HOLDINGS LIMITED

María del Carmen Gómez Castro
ACCIONISTA

PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A.

Guayaquil, 26 de octubre de 2015

Señor doctor
Roberto Ponce Noboa
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de dos años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, actuando individualmente. Sus funciones se encuentran determinadas en el artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía **PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Renella, el 20 de mayo de 1974, inscrita en el Registro mercantil el 12 de septiembre de 1974. Reformó sus estatutos sociales mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario, Dr. Jorge Maldonado Renella, el 17 de junio de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de enero de 1980. Reformó sus estatutos sociales prorrogando el plazo mediante Escritura Pública otorgada ante el notario Décimo Octavo, Ab. Germán Castillo Suárez, el 23 de junio de 1980, inscribiéndose la misma el 3 de septiembre de 1980. Por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón, Ab. Marcos Díaz Casquette, el 12 de agosto de 1985, se prorrogó el plazo y se reformaron íntegramente los estatutos sociales, inscribiéndose la escritura el 27 de febrero de 1986 en el Registro Mercantil. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma el 27 de octubre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de enero de 1990, de fojas 316 a 323, número 35 del Registro Mercantil, rubro de industriales, anotada bajo el número 370 del Repertorio se aumentó el capital social de la compañía. Por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Octava del cantón, Ab. Norma Thompson de Viteri, el 28 de agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de enero de 1996 de fojas 1934 a 1947, número 286 del Registro Mercantil, rubro de industrias, y anotada bajo el número 1942 del Repertorio, se aumentó el capital social de la compañía. Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Vigésima Octava del cantón, Ab. Norma Thompson Barahona, el 21 de mayo del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de abril del 2003, de fojas 4506 a

4522, número 323 del Registro Industrial y anotada bajo el número 10.400 del repertorio se aumentó el capital social de la compañía.

Atentamente,

Ma. del Carmen Gómez

María del Carmen Gómez
Secretaria Ad-Hoc

RAZÓN: Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede. Mi nacionalidad es ecuatoriana; y, mi cédula de ciudadanía es la número 0904362498
Guayaquil, 26 de octubre del 2015

Dr. Roberto Ponce Noboa

Ab. María Tatiana García Prieto
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
CANTON - GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:54.130
FECHA DE REPERTORIO:06/nov/2015
HORA DE REPERTORIO:12:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del *Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:*

1.- Con fecha veinticinco de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A.,** a favor de **ROBERTO PONCE NOBOA,** de fojas **45.663 a 45.667,** Registro de Nombramientos número **14.682.**

ORDEN: 54130

Guayaquil, 26 de noviembre de 2015

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR.

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1286...7

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA DE CANTON
SRI
...le hace bien al país

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990216061001

RAZON SOCIAL: PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL SA

NOMBRE COMERCIAL: PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: PONCE CARTWRIGHT MAURICIO XAVIER

CONTADOR: QUIMI CRISTOBAL WILSON AMADO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	17/09/1974	**FEC. CONSTITUCION:**	12/09/1974
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1991	**FECHA DE ACTUALIZACION:**	10/10/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE BIENES RAICES Y COMERCIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON Número: 512 Intersección: TOMAS MARTINEZ Conjunto: PLANTA BAJA Edificio: RIVIERA SUR Referencia ubicación: JUNTO AL BANCO DEL LITORAL Teléfono Domicilio: 042398020 Teléfono Domicilio: 042311199 Fax: 042311199

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\REGIONAL LITORAL SUR\GUAYAS	**CERRADOS:**	0

Roberto Terán Pulgar
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA CENTENARIO
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RTP010507 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 10/10/2012 12:04:27

SRI.gob.ec

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990210061001

RAZON SOCIAL: PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 12/09/1974

NOMBRE COMERCIAL: PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE BIENES RAICES Y COMERCIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MALECON Número: 512 Intersección: TOMAS MARTINEZ Referencia: JUNTO AL BANCO DEL LITORAL Conjunto: PLANTA BAJA Edificio: RIVIERA SUR Teléfono Domicilio: 042309820 Teléfono Domicilio: 042311100 Fax: 042311100

Roberto [illegible] Pulgar
DELEGADO DEL SRI
Servicio de Rentas Internas
GERENCIA REGIONAL LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RYPOTOSO7 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 10/10/2012 12:04:27

SRi.gob.ec

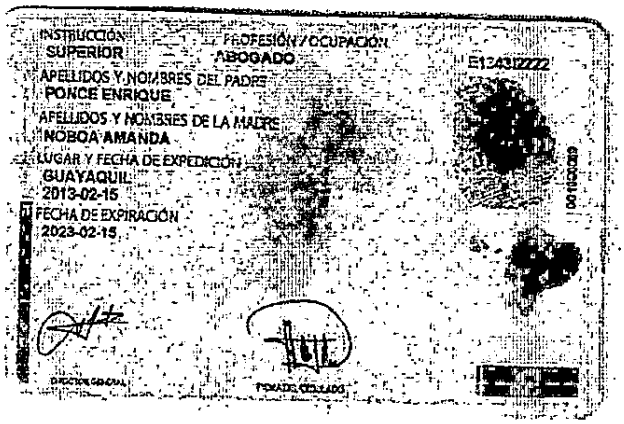
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
E13431222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PONCE ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NOBOA AMANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-02-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-15
DIRECTOR GENERAL
FONDO DE CESANTÍA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
0904362498-8
APELLIDOS Y NOMBRES
PONCE NOBOA
ROBERTO JORGE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO O CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1962-02-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LETICIA MARIA
ESTRADA PLAZA
Notaría Tatiana García Plaza
NOTARÍA VIGESIMA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales

23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
cne

021

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 - 0126 — NÚMERO DE CERTIFICADO
0904362498 — CÉDULA

PONCE NOBOA ROBERTO JORGE

GUAYAS — PROVINCIA
SAMBORONDON — CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA PUNTILLA(SATELITE) — PARROQUIA
0 — ZONA

PUNTILLA S.

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ab. María Leticia García Plaza
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN - GUAYAQUIL

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

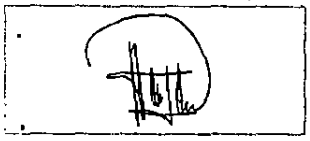

Número único de identificación: 0904362498

Nombres del ciudadano: PONCE NOBOA ROBERTO JORGE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTRADA PLAZA LETICIA MARIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: PONCE ENRIQUE

Nombres de la madre: NOBOA AMANDA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: DAYAN RAQUEL ALFARO CARLO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES.
Date: 2016.09.02 12:43:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2689721

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

JURAMENTADA.- TRES.UNO.- Con tales antecedentes el señor ROBERTO PONCE NOBOA, a nombre en representación de la compañía **PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A.**, en su calidad de PRESIDENTE y representante legal de la compañía, declara bajo la solemnidad de juramento: Que, se reforma el Estatuto Social de la compañía **PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A.** en lo referente al objeto social, en la forma que consta de la citada copia certificada del Acta de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el día veinticuatro de agosto del dos mil dieciséis que, como queda dicho, se insertará y formará parte integrante de esta escritura.- **TRES.DOS.-** Que la compañía **PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A.**, a la presente fecha no ha sido contratista de ninguna obra pública del Estado o de cualesquiera de sus instituciones, cumpliendo así con lo instruido por el Superintendente de Compañías, mediante oficio circular número SC punto DSC punto dos mil dos punto doscientos siete, del dos de septiembre del dos mil dos.- **CLÁUSULA CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como habilitantes los siguientes instrumentos: **CUATRO.UNO.-** Copia del nombramiento de PRESIDENTE de la compañía **PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A.** *otorgado a* favor del señor ROBERTO PONCE NOBOA. **CUATRO.DOS.-** Copia certificada del Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A.**, celebrada el día

da

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

veinticuatro de agosto del dos mil dieciséis.- **DISPOSICIÓN TRANSITORIA:** Queda facultada la señorita abogada María del Carmen Gómez Castro, para firmar todos los escritos y en general, realizar todas las gestiones tendientes al perfeccionamiento del presente Contrato. Agregue usted, Señor Notario, las demás formalidades de estilo para la validez y perfeccionamiento de esta Escritura Pública. **f) Abogada María del Carmen Gómez Castro, Matrícula número cero nueve-cuarenta y uno-dos mil once.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** Queda agregada la documentación respectiva, para que sea elevada a escritura pública. Leída que les fue la presente escritura de principio a fin por mí la Notaria, el compareciente la aprueba en todas sus partes, y la suscribe en unidad de acto conmigo, de todo lo cual doy fe.

p. PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A.
R.U.C. No. 0990216061001

ROBERTO JORGE PONCE NOBOA
C.C.N°: 090436249-8 C.V. N°: 021-0126
PRESIDENTE

ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

da

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **TERCER** testimonio de la escritura pública de **REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A. No. P04887** que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el trece de Septiembre del año dos mil dieciséis.- **LA NOTARIA.**

ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.177
FECHA DE REPERTORIO:28/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:13:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Septiembre del dos mil dieciséis queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos,** de la compañía **PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL S.A.,** de fojas **3.517 a 3.530,** Registro Industrial número **279**. **2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 40177

Guayaquil, 30 de septiembre de 2016

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1489983

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
28 OCT 2016 HORA: 16:400
Receptor: Monica Villacreses Indarte
Firma: ----------

Hecha

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

21/OCT/2016 16:12:33 Usu: evillamar

No. Trámite: 37158 - 0

Remitente:
REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
CESAR MOYA

Expediente: 5624

RUC:

Razón social:
PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL SA

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTO INSCRITO EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de tràmite, año y verificador =	43